

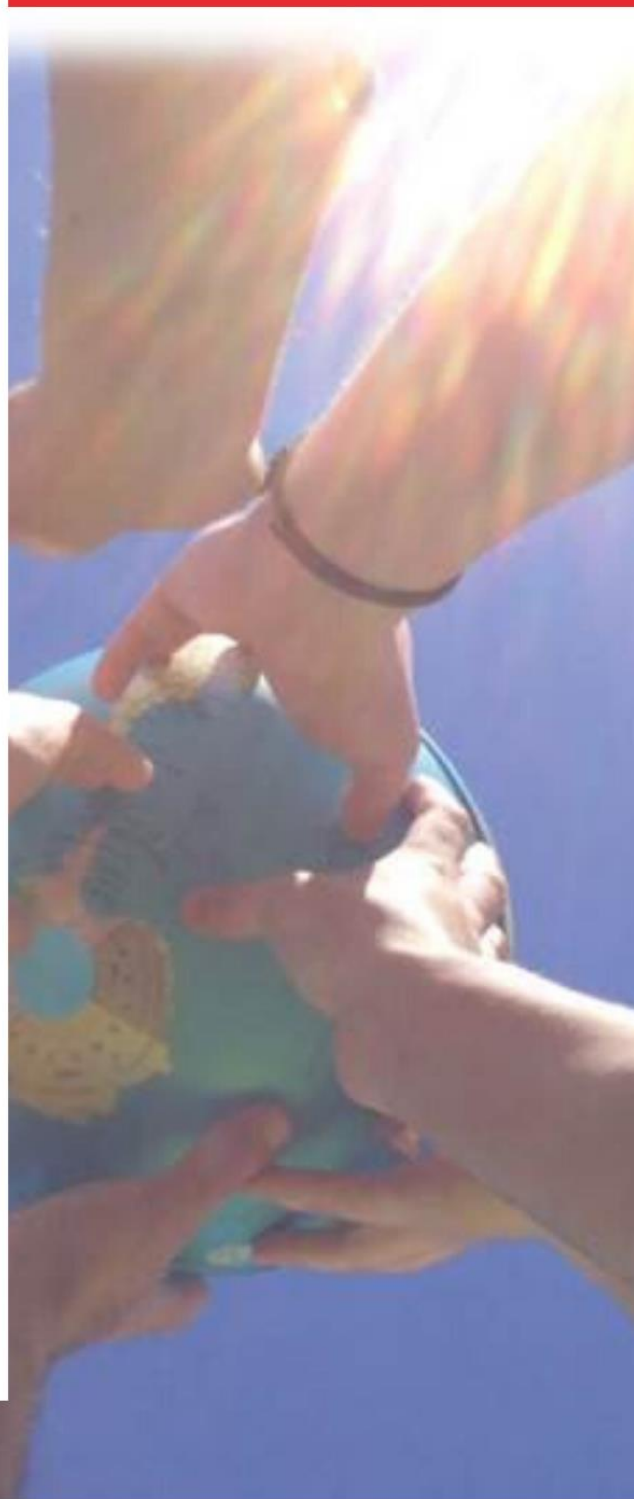
INFORME

De cumplimiento conforme
a los principios del Pacto
Mundial y los ODS



Mayo de 2020

 Desde 1984, apoyando a
personas con discapacidad
www.amica.es



INDICE

Carta de la Presidenta.	3
2. Amica.	5
2.1. Datos básicos	5
2.2. Principales actividades	6
2.3. Organigrama organización.	9
2.4. 2019 en datos.	10
2.5 Cuentas anuales	15
3. Estrategia de la organización.	16
3.1. Misión, visión, valores	16
3.2. Líneas y objetivos estratégicos	19
3.3. Grupos de interés y comunicación	21
4. Acciones clave	23
5. Resultados clave	57



Asociación Amica
G 39041710

Sierrapando 508 39300 Torrelavega Cantabria (España)
942 8976662 correo "Amica.es"
www.amica.es

Amica

CARTA DE LA PRESIDENTA



En el presente Informe se recogen datos relevantes de nuestra actividad en el 2019, y acciones desarrolladas a lo largo del Plan Estratégico 2017-2020, así como las mejoras que hemos llevado a cabo en el ámbito interno, para desarrollar nuestro compromiso con los Diez Principios del Pacto Mundial y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Las acciones recogidas en esta Memoria están basadas en los principios de transparencia y buena gestión, sostenibilidad económica y ambiental y fundamentalmente visibilizan la responsabilidad social de la entidad. El objetivo principal es la de responder a los compromisos contraídos con todos y cada uno de nuestros grupos de interés.

Se valoran áreas como: estrategia y gobierno, política de personas, sostenibilidad, transparencia y buena gestión económico-financiera, accesibilidad universal, medio ambiente, comunicación, promoción de derechos y solidaridad y cooperación.

Su compromiso con la sociedad queda reflejado en documentos accesibles en su web, como son: Valores, Convenios, Acreditación como ONG transparente, Plan de Igualdad, Pautas de incidencia política, Proyectos de cooperación al desarrollo, Código de conducta, Guía de Buenas Prácticas (BBPP)...

Por todo ello en este Informe hemos querido presentar las buenas prácticas y las acciones realizadas en la implementación de los 17 ODS y su relación con los 10 Principios del Pacto Mundial, además de asociarlas a los artículos de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con discapacidad (CIDPD).

Desde su compromiso con los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas y los ODS, Amica ha establecido una serie de medidas y buenas prácticas para promoverlos alineándolas con su estrategia.

Amica

CARTA DE LA PRESIDENTA



Entre éstas, destacan:

La implicación en proyectos colaborativos que contribuyan a los objetivos más amplios de Desarrollo de las Naciones Unidas.

Trabajar para que los principios del Pacto Mundial formen parte de su estrategia.

La creación de valor económico, social y medioambiental.

En los últimos ejercicios destaca la puesta en marcha de una gran iniciativa a nivel internacional "Hacer visible la discapacidad en el mundo" cuyo objetivo es "Contribuir a hacer visible la discapacidad promoviendo alianzas para implantar baremos de evaluación y censos en los países que aún no los tienen o son incompletos, favoreciendo así que las personas con discapacidad cuenten con la acreditación que les permita acceder a los recursos y apoyos que precisa, y se detecten las situaciones de discapacidad ocultas tras la pobreza.

En el ámbito nacional, durante el año 2019 se han intensificado las acciones para el desarrollo del Campus Diversia en Valencia, como un proyecto colaborativo dedicado a las capacidades de las personas, y como lugar de referencia para el intercambio de experiencias y buenas prácticas en

el modelo de apoyo a las personas, aprovechando las oportunidades que ofrece un entorno natural, las actividades agropecuarias y el turismo accesible. Permitiendo como la Agenda 2030 propone, una manera de trabajar basada en alianzas orientadas a la sostenibilidad ambiental y a la lucha contra el despoblamiento rural, ofreciendo oportunidades para que "nadie se quede atrás".

Amica apuesta en sus procesos de trabajo por un modelo de economía circular que incluye a las personas con discapacidad y los apoyos necesarios para que descubran sus capacidades. Así mismo trabajamos para generar menos emisiones de CO2, ahorrar agua, energía y materiales, mientras creamos empleo verde y de proximidad. Queremos contribuir decisivamente en la consecución de un mundo más responsable y sostenible, tal como propone la Agenda 2030.

¡nuestra huella social es lo importante!

Mercedes del Hoyo Vielva
Presidenta

Amica

2. DATOS BÁSICOS

Denominación: Amica

C.I.F.: G-31041710

Domicilio: Sierrapando 508, Torrelavega Cantabria. España

Código Postal: 39300

Teléfono: 942895209

Correo electrónico: correo@amica.es

Régimen Jurídico: Asociación sin ánimo de lucro creada en 1984, creada al amparo de la Ley Orgánica 1/2002 de 22 de Marzo. **Declarada de Utilidad pública** en 1989

Registro de Asociaciones:

Registro Nacional de Asociaciones con el número 585464 el 12 de junio de 1984.

Registro de Entidades, Servicios y Centros de Servicios Sociales de la Comunidad Autónoma de Cantabria, en 1990, Sección de Registro 1ª, número de inscripción 39/E42 y Registro General de los Titulares de Actividades de Acción Social, y de los Servicios y Centros de Acción Social de la Comunidad Valenciana, con número de inscripción 4512 en 2017

Personas trabajadoras Amica 108 y 442 en sus centros especiales de empleo

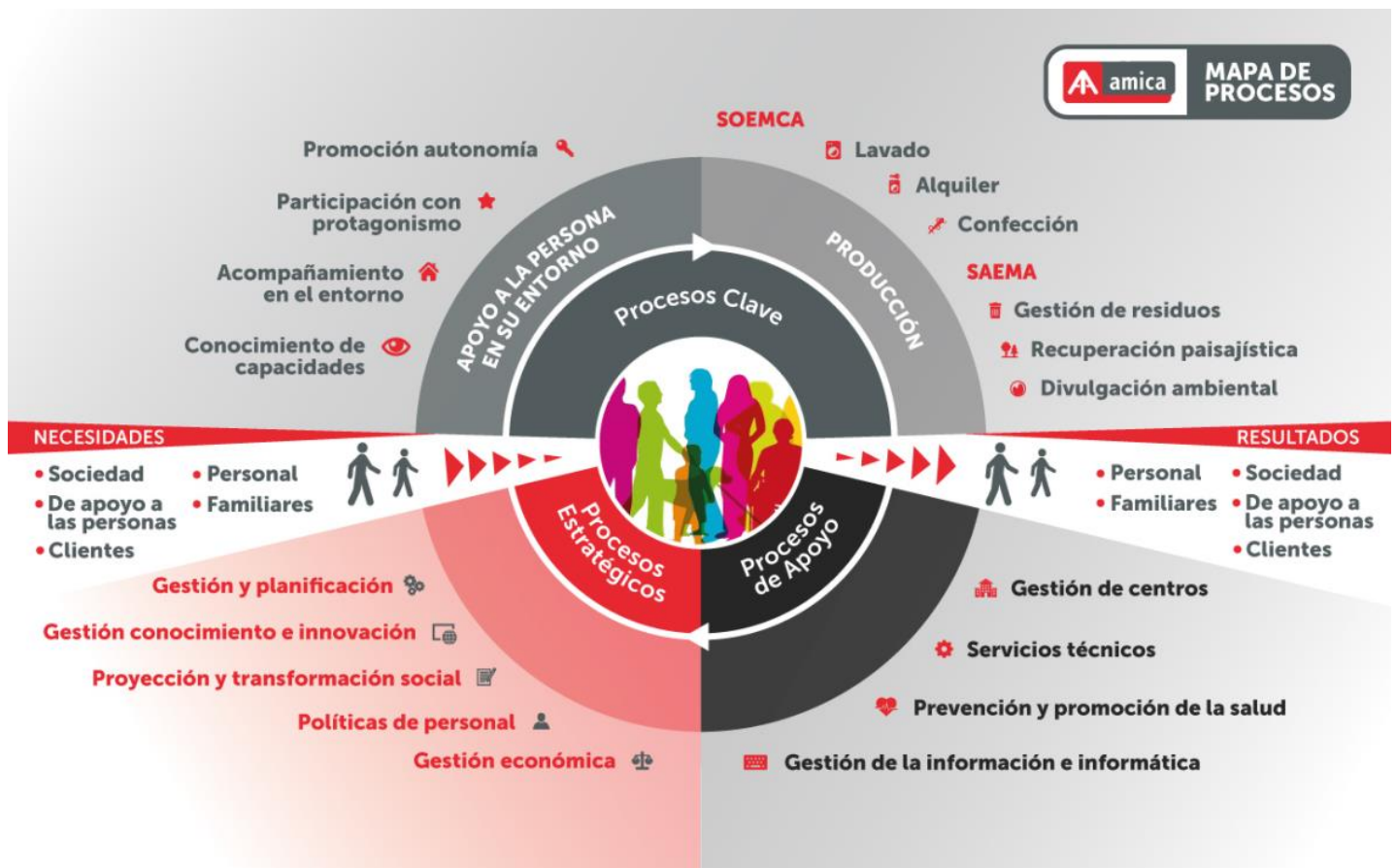
2.1. PRINCIPALES ACTIVIDADES

La Asociación Amica se crea con el fin de crear centros y servicios que den respuesta a las necesidades que plantea la discapacidad, independientemente del origen que la causa y del momento en que se presente, buscando permanentemente soluciones y apoyos en cada etapa de la vida de las personas.

Cuenta con tres Centros Especiales de Empleo con personalidad jurídica propia en forma de sociedad limitada unipersonal Soemca Empleo SLU (con nombre comercial Amica Lavandería y Confección) y Saema Empleo SLU, (con nombre comercial Amica Medioambiente y Diversia Empleo SL, creado junto a COPAVA en Valencia en 2019.

Desarrolla su actividad principal en Cantabria, y en la Comunidad Valenciana, a través del Campus Diversia

Despliega acciones de formación, asistencia técnica e investigación a nivel nacional, y colabora en proyectos de cooperación internacional principalmente en Colombia y Perú



Según el artículo 5 de sus Estatutos sus **fin**es son:

- a) Promover el desarrollo integral, la autonomía e independencia, la igualdad de oportunidades y derechos, para evitar cualquier situación de discriminación o exclusión social. Aportando los apoyos, que respondan a las necesidades y demandas individuales.
- b) Contribuir a la prevención de las discapacidades, a la valoración de las capacidades de cada persona y a la orientación y apoyo a las limitaciones, desde los primeros meses de vida
- c) Prestar apoyos a través de servicios de atención social, valoración y seguimiento multidisciplinar, atención a la infancia, atención de día, alojamiento, formación, empleo, ocio, deporte y acceso a la cultura, rehabilitación, apoyo personal y en el hogar. Así como programas de promoción de vida independiente, de participación social y cualquier otro que redunde en una mejor calidad de vida.
- d) Potenciar el que las personas cuenten con entornos accesibles, a través de la concienciación y/o desarrollo de proyectos colaborativos orientados a la accesibilidad y diseño universal de espacios urbanos, del medio natural, edificios, transporte, de la información y comunicación, así como la eliminación de todo tipo de barreras, incluidas las sociales para promover un cambio de mirada de la sociedad y el ejercicio de derechos.
- e) Informar y concienciar sobre la necesidad de contribuir al cumplimiento de los objetivos que favorezcan un desarrollo sostenible en el mundo, y participar y/o impulsar iniciativas que fomenten la educación inclusiva, el empleo de calidad, la vida saludable, la igualdad de oportunidades, la igualdad de género, la protección del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático, así como cualquier otro ámbito que permita desarrollar modelos económicos sostenibles y sociedades justas e inclusivas, donde ninguna persona se quede atrás.
- f) Sensibilizar a la familia y a la sociedad en general, para avanzar en el respeto de los derechos y la dignidad de las personas con discapacidad.
- g) Resaltar las capacidades que cada persona tiene más allá de las limitaciones, promoviendo las aportaciones que puede hacer a la sociedad.
- h) Prestar especial atención a personas con discapacidad con mayor situación de vulnerabilidad y/o riesgo de exclusión priorizando el apoyo o desarrollando acciones específicas que favorezcan el desarrollo personal y la participación social de:
Infancia
Juventud

Personas mayores

Mujeres y en especial a víctimas de violencia de género

Personas paradas de larga duración

Personas pertenecientes a minorías étnicas o inmigrantes

Personas residentes en el medio rural

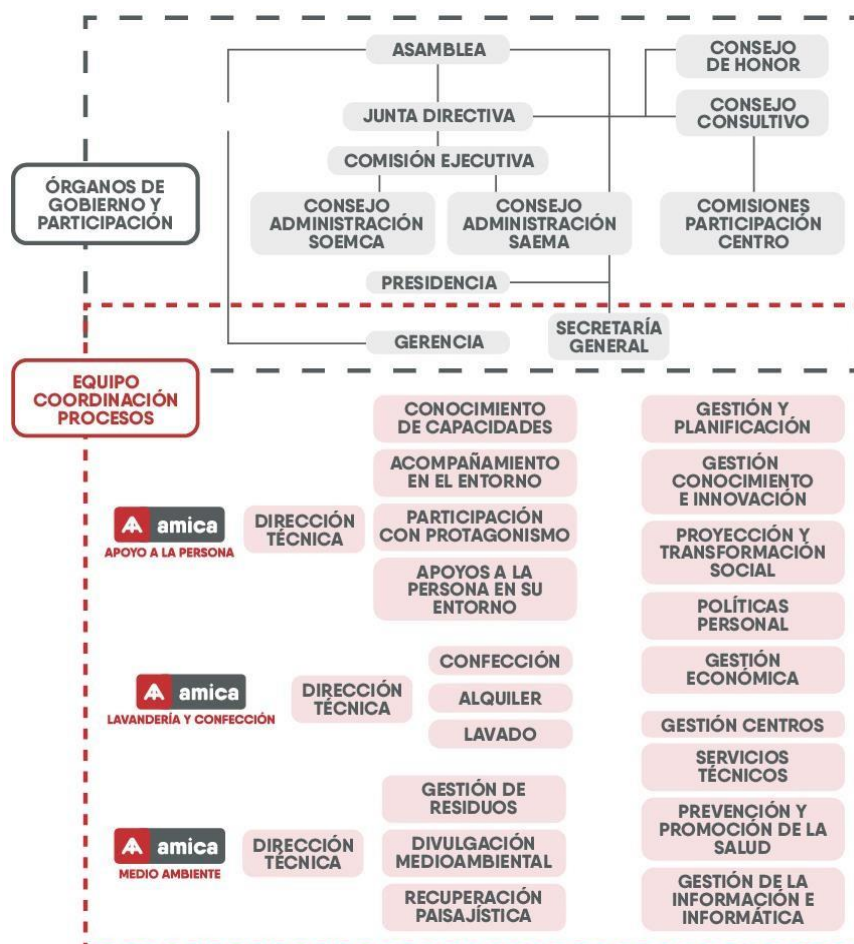
Personas con mayores necesidades de apoyo.

Y en general personas en situación especial de desventaja que limita el aprovechamiento de los recursos ordinarios.

- i) Apoyar iniciativas que favorezcan la visibilidad de la discapacidad en los países empobrecidos, a través de la participación en programas de cooperación al desarrollo, establecimiento de convenios con entidades y organismos internacionales y en los propios países de actuación, apoyo técnico y cuantas actuaciones favorezcan la consecución de la igualdad de derechos de las personas con discapacidad en estos países
- j) Cualquier otro que, de modo directo o indirecto contribuya a la realización de los fines de la Asociación y redunde a favor de las personas.

2.2 ORGANIGRAMA

La entidad está regida por la Asamblea General, formada por 1.185 personas asociadas, y por la Junta Directiva.



Sus Estatutos regulan también otros Órganos de Gobierno como son: Comisión Ejecutiva, Consejo Consultivo de la Junta Directiva, claustro del personal técnico y docente y las Comisiones de participación de los centros y/o servicios.

Representa un modelo de gestión directa y participación de sus principales grupos de interés: personas usuarias, familias y profesionales.

La Dirección-gerencia, es elegida por el **claustro de profesionales** cada 4 años, encargada de proponer el equipo de responsables de procesos a la Junta Directiva y al claustro: órgano de participación y decisión del equipo técnico que presta apoyos a las Personas con Discapacidad y/o con responsabilidades en su organización y desarrollo, que se reúne con periodicidad mensual.

2.3 DATOS 2019



Resultados en personas apoyadas

Atención social



271
personas



20
personas beneficiarias del Fondo de Solidaridad

Atención a la infancia



113
niños y niñas apoyados



13
talleres y actividades de ocio en grupos

Rehabilitación, apoyo personal y en el hogar



321
personas usuarias



13
talleres en los que han participado 55 personas

Formación



Certificados de profesionalidad



Formación laboral



Formación de adultos

92
personas

Formación profesional básica específica en lavandería

10
personas

Rehabilitación laboral

56
personas

20
Torrelavega

36
Santander

Personas con informe de acceso empleo

30
personas

Personas han accedido a empleo desde formación

28
personas

Inserción laboral



147 a través del Programa de acciones de mejora de la empleabilidad



132 Inserciones en Empresa Ordinaria

59 Inserciones en CEE externos



Campus Diversia

Proyecto colaborativo de Amica



92
personas orientadas y participantes en acciones formativas

3
personas con discapacidad acceden a empleo

15
personas con apoyos individuales

Producción



625
litros de aceite virgen extra ecológico



2.600
litros de vino

20
actividades

Calificación de Diversia Empleo, sociedad constituida por Amica y COPAVA, como centro especial de empleo

Diseño y ejecución de un huerto ecológico y accesible.

Campaña Apadrina un árbol



Destaca la realización de 16 Jornadas y numerosas visitas, destacando la del Presidente Ximo Puig, el Coseller de Economía sostenible, o varios Diputados del Congreso, así como diferentes entidades y organizaciones de la Comunitat Valenciana.

Resultados en la plantilla



536
personas contratadas de media

118 Amica
309 SOEMCA
109 SAEMA

48% 52%

74,23%

de plantilla con discapacidad tiene especiales necesidades de apoyo

77,72%

de contratos indefinidos

436

personas trabajadoras formadas

154

acciones formativas internas y externas

37

acciones de conciliación

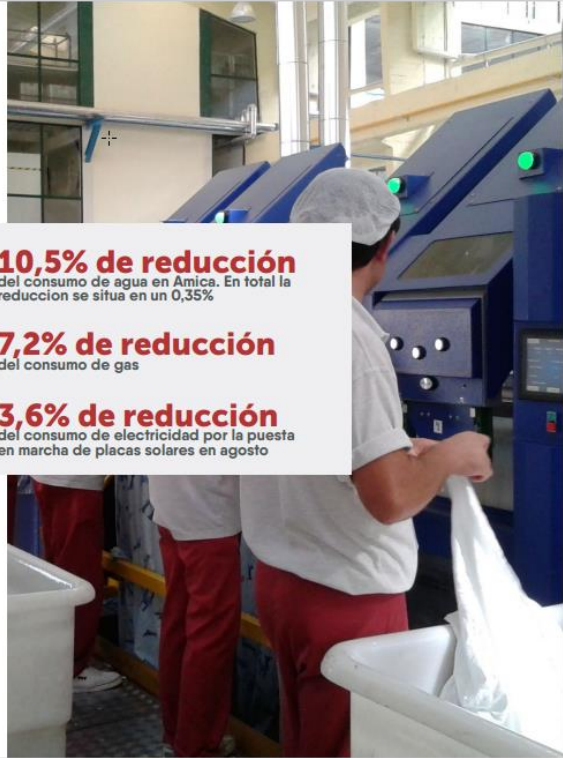


446

personas con discapacidad han trabajado en Amica y sus Centros Especiales de Empleo a lo largo del año

Se ha superado el reto de afrontar la subida del 22,5% del salario mínimo y actualización del convenio colectivo en un incremento significativo no previsto. Para lo cual fue necesario aprobar en Asamblea extraordinaria convocada en octubre un nuevo presupuesto que contemplara dicho incremento de gastos e ingresos para equilibrarla.

Resultados en la sociedad



Medio Ambiente

2.717,98 toneladas
cálculo de emisiones (CO₂)

El cálculo de emisiones se realiza según <https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/mitigacion-politicas-y-medidas/calculadoras.aspx>

10,5% de reducción
del consumo de agua en Amica. En total la reducción se sitúa en un 0,35%

7,2% de reducción
del consumo de gas

3,6% de reducción
del consumo de electricidad por la puesta en marcha de placas solares en agosto

- **Optimización de recursos** y la gestión responsable de los consumos como eje de nuestra actuación ambiental.
- Se **fomenta la participación** en iniciativas internas y externas de respeto al medio ambiente y al entorno.
- Inversión en **placas fotovoltaicas** para los centros de Amica.

Resultados en la sociedad



Premios

Amica reconocida por su compromiso por la igualdad Por PSOE de Santander

El Padre Ángel entrega al Director de Amica el banco solidario, trofeo con el que Mensajeros de la Paz distingue a personas o instituciones solidarias

Premio buenas practicas en gestión en la III edición del Club Excelencia en Gestión

Premio al Campus Diversia: "Mejor Trabajo Enológico 2019" por el Gran Capítulo del Círculo de Enófilos Utiel-Requena

Premio Convocatoria Medioambiental de Fundación Bancaja y Bankia por la conservación, recuperación de la biodiversidad y la innovación social en el empleo de personas con discapacidad

Celebramos:

- **Presentación del libro "Un mundo mejor es posible", del Padre Ángel.**



Clientes de actividades industriales

1184

Proveedores

1283

Empresas que insertan

256
empresas visitadas

100
empresas que ofertan

27
empresas que contratan

13

Eventos solidarios organizados a favor de Amica

Convenios :

19

nuevos convenios

6 de RSC e incorporación laboral

1 para la comunicación y difusión

1 para la gestión del conocimiento e innovación

1 para el desarrollo de proyectos conjuntos

4 para prestación de servicios

1 de cooperación

5 para la realización de prácticas no laborales

Se mantienen activos 41 convenios de RSC

Resultados en la sociedad



Premios

Amica reconocida por su compromiso por la igualdad Por PSOE de Santander

El Padre Ángel entrega al Director de Amica el banco solidario, trofeo con el que Mensajeros de la Paz distingue a personas o instituciones solidarias

Premio buenas practicas en gestión en la III edición del Club Excelencia en Gestión

Premio al Campus Diversia: "Mejor Trabajo Enológico 2019" por el Gran Capítulo del Círculo de Enófilos Utiel-Requena

Premio Convocatoria Medioambiental de Fundación Bancaja y Bankia por la conservación, recuperación de la biodiversidad y la innovación social en el empleo de personas con discapacidad

Celebramos:

- Presentación del libro "Un mundo mejor es posible", del Padre Ángel.



Clientes de actividades industriales



1184

Proveedores



1283

Empresas que insertan

256
empresas visitadas

100
empresas que ofertan

27
empresas que contratan

13

Eventos solidarios organizados a favor de Amica

Convenios :

19

nuevos convenios

6 de RSC e incorporación laboral

1 para la comunicación y difusión

1 para la gestión del conocimiento e innovación

1 para el desarrollo de proyectos conjuntos

4 para prestación de servicios

1 de cooperación

5 para la realización de prácticas no laborales

Se mantienen activos 41 convenios de RSC

2.4 CUENTAS ANUALES

Amica es una entidad transparente y toda la información relativa a temas económicos es totalmente accesible para cualquier interesado: entidades financieras, entidades públicas, colaboradores, socios, clientes, etc.

Siguiendo el principio de transparencia en el que se basan los valores y el comportamiento de la entidad desde su creación, Amica realiza desde 1996 auditorías económicas externas en cada ejercicio y se ha facilitado la información necesaria para las auditorías oficiales que se realizan periódicamente a demanda de las Administraciones públicas, con reconocida accesibilidad a toda la información.

Desde 1993 tiene el reconocimiento de entidad de Utilidad Pública presentando todos los años la rendición de cuentas y la Memoria de Actividades en el Ministerio del Interior, y es evaluada con el informe de transparencia de la Fundación Lealtad, que se divulga en la página de dicha Fundación y de Amica.

Existe el proceso de gestión económica y cuenta con un procedimiento específico en el que se regula que las decisiones se tomen de forma coordinada entre los responsables de los procesos, y en los órganos de gobierno.

Amica cuenta con procedimiento de gestión de donaciones que define la actuación de Amica ante las donaciones tanto monetarias como en especie con el fin de identificar, contabilizar, agradecer y fidelizar estas colaboraciones. En caso de donaciones en efectivo la entidad cuenta con un procedimiento de gestión de tesorería para controlar todas las transacciones en efectivo, que incluye las donaciones recibidas en metálico, para garantizar que todos los ingresos se reflejen en la contabilidad.

Se pueden consultar las cuentas anuales de los ejercicios anteriores en

<https://amica.es/es/cuentas-a-la-vista/>

3. ESTRATEGIA DE LA ORGANIZACIÓN

3.1 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

La Asamblea General de socios de Amica, aprobó el 24 de abril de 2017 su Quinto Plan Estratégico 2017- 2020

Con el nuevo Plan Estratégico Amica modifica su **misión**, para hacer a la persona protagonista de su vida.

También se redefine la **visión** de Amica, con elementos claves como trabajo en red de apoyos, alternativo al sistema de centros; acompañamiento de la persona, superando el modelo vertical de intervención; tener a la comunidad como referencia, contando con los centros como recurso y no como lugar donde realizamos las actividades; impulsar proyectos colaborativos de innovación, de forma que nuestras actividades cotidianas participen de proyectos más amplios con otras organizaciones españolas, europeas y de cooperación al desarrollo

Esto supone que el protagonismo real lo debe ir asumiendo la persona y en cambio la entidad, los profesionales y las familias irán transformando su papel, para ser acompañantes en este itinerario hacia la vida independiente.

Su **misión** es

“Descubrir las capacidades que hay en cada persona, apoyándole en las limitaciones, la autonomía, el ejercicio de derechos y la participación con responsabilidades en la comunidad, para que logre ser la protagonista de su vida y del cambio social necesario”.

Como **visión**,

“Amica quiere ser un recurso para impulsar redes de apoyo y acompañamiento a la persona en la comunidad, mediante proyectos colaborativos de innovación.”

Los **valores** que defiende Amica son:

1. **Dignidad y respeto** de la persona, que debe ser valorada como ser individual y social, independientemente de cuales sean sus limitaciones. Implica tanto el respeto y estima que una persona tiene de sí misma como el de los demás. Incluye la proyección de esta imagen en la sociedad.
2. **Defensa de los derechos**, plasmado en el compromiso de defensa de los derechos recogidos en la Convención Internacional de Naciones Unidas en alianza con otras entidades, y en fomentar el conocimiento por parte de todas las personas que forman parte de la entidad y el ejercicio de los mismos.
3. **Respeto a la diferencia y la individualidad** como componente fundamental de la diversidad del ser humano que supone considerar que cada persona es única, con proyectos de vida, con ilusiones, con necesidad de que se crea en sus capacidades como ser cargado de posibilidades si se le aportan oportunidades.
4. **Satisfacción de las personas** aportando futuro, centrando los esfuerzos en la búsqueda de la mejora de la calidad de vida de las personas y de sus familias, dirigiendo las actuaciones a potenciar las capacidades de las personas y a que protagonicen su propia vida.
5. **Apuesta por la igualdad** entendida como el derecho y necesidad de vivir en la comunidad y utilizar los mismos servicios y entornos que el resto de la ciudadanía. Para ello, y para ejercer sus derechos, necesita unos apoyos y, si fuera necesario, medidas de acción positiva. Avanzar hacia el empoderamiento de las personas.
6. **Compromiso social** buscando lo mejor no solo para las personas asociadas sino para todas las que se encuentran en desventaja por su discapacidad, así como la colaboración en la construcción, mejora y transformación de esta sociedad desde el ejercicio de la solidaridad y de la accesibilidad, donde todas las personas puedan participar plenamente y en condiciones de igualdad
7. **Participación** de todas las personas, ya sean voluntarias, familiares, profesionales o usuarias. Implica compartir los problemas, opiniones y necesidades, y aportar conocimientos, experiencia y dedicación por todas las personas de la asociación.
8. **Trabajo en red y en equipo**. Se apuesta por un estilo de trabajo basado en el intercambio y aprendizaje mutuo, y complementariedad de las capacidades de todas las personas involucradas, contribuyendo al proyecto común desde una responsabilidad compartida, buscando el consenso como método imprescindible para avanzar, promoviendo el diálogo y compromiso con los grupos de interés.

9. **Ilusión** como motor de motivación para acometer los grandes retos y las actividades diarias necesarias para la marcha de la asociación
10. **Profesionalidad**: entendida como la vocación del personal, por hacer bien el trabajo con una adecuada cualificación. Asumiendo el compromiso por el aprendizaje, la formación y la actualización permanente.

Amica tiene como centro de toda su actuación a las personas, siendo consciente de que el respeto máximo a las mismas y la responsabilidad en todas sus actuaciones son el mayor fundamento de su propio existir y reputación. Por ello dispone asimismo de un **Código de Conducta** para la prevención de delitos penales que se aplica tanto a Amica como a sus centros especiales de empleo. Igualmente dispone de un Canal de Denuncias en su página web Amica cuenta con un **Procedimiento para garantizar la confidencialidad y protección de los datos** de carácter personal que se tratan en la entidad Amica grupo, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Es aplicable todo el personal, miembros de los órganos de participación y representación, voluntariado, personas en prácticas, entidades con las que la entidad precisa compartir datos en el desarrollo de su labor. Y se audita cada 2 años

Amica está comprometida en respetar y seguir **los principios** de:

- Rendición de cuentas, auditándose anualmente sus cuentas y presentado sus resultados a sus grupos de interés.
- Transparencia en sus decisiones y actividades, refrendado por el sello de transparencia y buenas prácticas que mantiene desde 2015 otorgado por la Fundación Lealtad.
- Comportamiento ético, que queda determinado en su Guía de buenas prácticas (ética) con su comité de seguimiento en el que participan los grupos de interés internos.
- Respeto a los intereses de todos los grupos de interés, tanto de sus asociados, personas usuarias de sus apoyos, plantilla, como clientes y proveedores.
- Respeto a la legalidad y a la normativa internacional de comportamiento
- Respeto a los derechos humanos, reconociendo tanto su importancia como su universalidad.



3.2 LÍNEAS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

El Plan estratégico 2017-2020 viene marcado por un proceso de reflexión y la apuesta por cambios y avances donde la innovación y la tecnología tienen un papel primordial, y que guía a la Asociación en la búsqueda de la excelencia, de la mejora y aprendizaje continuo, con el fin de aportar valor a los clientes, crear un futuro sostenible, desarrollar la capacidad de las personas, aprovechar la creatividad y la innovación, gestionar con agilidad, alcanzar el éxito mediante las personas y obtener resultados sobresalientes en el tiempo.

El Plan Estratégico plantea 5 **líneas de actuación** y 20 **objetivos estratégicos** combinando lo realista (contando con la realidad que tenemos) con lo idealista (lo que nos gustaría conseguir)

1. **AVANZAR EN EL PROTAGONISMO DE LA PERSONA (EMPODERAMIENTO)**, incluyendo objetivos relacionados con la innovación en las respuestas a las necesidades de las personas, el ejercicio de derechos por las personas, la participación en la comunidad, etc.
 - 1.1 Avanzar en vida independiente
 - 1.2 Empoderar a la persona
 - 1.3 Promover el cambio en las familias
 - 1.4 Innovar sobre empleabilidad
 - 1.5 Evidenciar resultados personales
 - 1.6 Avanzar en la innovación y el desarrollo tecnológico

2. **IMPULSAR EL LIDERAZGO COMPARTIDO PARA MODIFICAR EL ENTORNO**, fortaleciendo el trabajo colaborativo, aportando nuestro modelo; la defensa colectiva de los derechos; cambiando la mirada del otro, eliminando barreras psicológicas, físicas y sociales para facilitar que la persona participe en la comunidad como una más; colaborar para producir los cambios normativos necesarios...
 - 2.1 Generar proyectos para la gestión de conocimiento y la innovación
 - 2.2 Impulsar el proyecto de innovación colaborativo del CAMPUS Diversia

3. **TENER MAYOR VISIBILIDAD EN LA SOCIEDAD**, contemplando objetivos relacionados con la comunicación interna y con un conocimiento mejor de nuestro proyecto por las personas participantes; y con la comunicación externa y la labor comercial. La mejor forma de divulgar Amica es a través de las personas asociadas y colaboradoras, auténticas embajadoras de

los valores y de la misión. Y la participación en la comunidad es imprescindible para lograr cambiar la imagen de la discapacidad y que se conozcan nuestras capacidades..

3.1 Desarrollar un plan de acción comercial

3.2 Desarrollar la acción comercial de las actividades industriales

3.3 Avanzar en la difusión de los apoyos que se prestan a las personas

3.4 Difundir el proyecto para lograr mayor implicación social con Amica

4. **AFIANZAR LA SOSTENIBILIDAD DE LA ENTIDAD**, que se refiere tanto a la sostenibilidad de Amica como en cada uno de sus proyectos; a las infraestructuras y equipamiento, a la viabilidad económica incluyendo la captación de fondos; a la diversificación de actividades y líneas de negocio, etc. Para impulsar el resto de las acciones es clave la seguridad de la entidad.

4.1. Consolidar nuestros proyectos de empleo

4.2. Ser más eficientes en la utilización de los recursos para avanzar en la competitividad

4.3. Mantener y aumentar ingresos públicos, privados y propios

4.4. Dar respuesta a las necesidades de nuestras infraestructuras

5. **POTENCIAR EL TALENTO DE LAS PERSONAS Y LA CULTURA DE LA ORGANIZACIÓN**, que incluye a los profesionales a nivel individual y en equipo; a las personas participando en los órganos de representación y participación; al sistema de gestión. Lo que requiere fortalecer a cada una de las personas de Amica, mimarnos, cambiar mentalidades obstructivas, motivarnos e ilusionarnos. Los equipos tienen que trabajar los cambios de dinámica de trabajo, cuidar mucho el clima laboral y adaptar los sistemas de organización a los nuevos tiempos. También supone apoyar la participación en los órganos de representación y poner en valor el talento que cada persona, fomentando el compromiso y sentimiento de pertenencia. Pretendemos potenciar la organización, creciendo sobre todo como personas.

5.1. Aumentar la eficacia y eficiencia del Sistema de gestión

5.2. Fomentar ambientes saludables

5.3. Desarrollar competencias personales y profesionales

5.4. Mejorar la comunicación interna

3.3 GRUPOS DE INTERÉS Y COMUNICACIÓN

Amica tiene definidos sus Grupos de interés tanto internos como externos. Se realiza un gran esfuerzo en los GIE a través la participación de Amica en diferentes foros y grupos de trabajo que le permite identificar y analizar los indicadores a nivel de cambios políticos, económicos y sociales

GRUPO DE INTERES INTERNO

- Personas con discapacidad usuarias y sus familias
- Personas: profesionales que ejercen su actividad
- Voluntariado
- Miembros Órganos de Gobierno
- Personas asociadas
- Personas en Prácticas
- Centros Especiales de Empleo

GRUPO DE INTERES EXTERNO

- Administraciones Públicas e Instituciones Políticas: Gobierno Central, Gobierno de Cantabria, Generalitat Valenciana, Consejerías Cantabria y Valencia, Administraciones locales, Partidos Políticos, Grupos Parlamentarios, Comisión Discapacidad, Direcciones y Subdirecciones
- Movimiento de la Discapacidad y Exclusión Social a nivel autonómico y estatal: Cocemfe, Cermi, EAPN, Coordinadora de ONGD
- Personalidades de relevancia
- Sociedad
- Clientes Centro Especial de empleo
- Proveedores
- Agentes sociales (sindicatos, asociaciones empresariales, empresas...)
- Subcontratistas
- Instituciones educativas y formativas, culturales... (universidades, centros formativos...)
- Medios de comunicación
- Competidores

Amica cuenta con un plan de Comunicación, que planifica la difusión de sus programas y de las ideas que desde la entidad se defienden con el objeto de acercar la Asociación a la sociedad y colaborar en una imagen positiva de las personas con discapacidad.

Actúa bajo el principio de transparencia y pone información económica, de proyectos, relativa al funcionamiento interno, metodología, etc. a disposición de los siguientes medios: El Boletín que edita, web, redes sociales, canal de YouTube, apariciones en prensa, participación en programas de radio y televisión, impulso y desarrollo de espacios fijos en la radio, jornadas organizadas por otras entidades, etc., así como de entidades que solicitan apoyo técnico o intercambio.

En sus acciones de comunicación promueve la participación activa de las personas con discapacidad.

Dispone de un procedimiento para elaborar textos accesibles que persigue informar de cómo redactar textos de manera comprensible que sean accesibles para la mayoría de los lectores y que alcanza a todo el personal del grupo Amica.

Con el objeto de garantizar la comunicación interna se cuenta con un Procedimiento de transmisión de información, cuyo objeto es favorecer dicha transmisión entre los diferentes órganos de gobierno, y la difusión interna y externa de todos los temas de interés. La gestión en red informatizada permite a todo el personal el acceso a cualquier documento, desde cualquier lugar a través de sus cuentas de correo con el dominio @amica.es.

Se dispone de un sistema de flujo de escucha entre todos los órganos de gobierno y responsables de procesos que permite una escucha activa y establece canales para garantizar el diálogo con cada uno de los grupos de interés

A nivel de clientes se dispone de varios canales de diálogo: Encuestas, Reuniones, Visita de comerciales, Foros sectoriales, Jornadas de conocimientos.

En la elaboración de la Memoria participan a través de los diferentes procesos todas las personas de la organización y se comparte posteriormente en todos los grupos de interés a través de los medios de comunicación que dispone la entidad

4. ACCIONES CLAVE

Detallamos las buenas prácticas y acciones clave en relación a los 17 ODS. Amica está llevando a cabo una serie de buenas prácticas, asociados a los 10 principios del Pacto Mundial y cumpliendo los artículos de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad (CIDPCD), siguiendo el esquema de la imagen:

LOS DIEZ PRINCIPIOS de la Red Española del Pacto Mundial

DERECHOS HUMANOS **NORMAS LABORALES**

MEDIO AMBIENTE **LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN**

- 1 Apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos
- 2 No ser cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.
- 3 Apoyar la libertad de afiliación y la negociación colectiva.
- 4 Apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
- 5 Apoyar la erradicación del trabajo infantil.
- 6 Apoyar la abolición de las prácticas de discriminación.
- 7 Mantener un enfoque preventivo que favorezca el medioambiente.
- 8 Fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
- 9 Favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente.
- 10 Trabajar contra la corrupción en todas sus formas.





PRINCIPIOS DEL
PACTO MUNDIAL
RELACIONADOS



ODS 1 FIN DE LA POBREZA

CIDPCD Artículos: 7-10-28

BUENAS PRACTICAS

PROYECTO 'HACER VISIBLE LA DISCAPACIDAD EN EL MUNDO, MEDIANTE LA VALORACIÓN DE LAS PERSONAS':

Puesta en marcha de un proyecto que propone realizar una acción mundial que implique a los organismos internacionales para hacer visible la discapacidad en los países empobrecidos, con tres objetivos específicos:

1. Identificar y dotar de acreditación a las personas con discapacidad.
2. Censar a las personas con discapacidad en cada país y conocer sus necesidades.
3. Implantar estrategias para afrontar las discapacidades según las características de cada país y formando equipos cualificados.

Con el conocimiento de estos datos será posible desarrollar una legislación que vele por los derechos reconocidos en la CIDPCD de Naciones Unidas y diseñar las propuestas de cooperación al desarrollo que los países ricos debemos comprometer.

En el mundo se estima que más de 1.000 millones de personas tienen alguna discapacidad, representan el 15% de la población. La mayoría de estas personas viven en países en desarrollo y más del 80% se encuentran en condiciones de pobreza debido a la marginación y las dificultades para acceder a servicios básicos, la educación y el empleo, según el Informe del Banco Mundial y la Organización Mundial de la Salud

Desarrollándose actualmente en Perú y Colombia

PROGRAMA ACOMPAÑA 'QUIERO SER INDEPENDIENTE':

Este proyecto se basa en el desarrollo personal de personas con discapacidad, facilitándoles el acceso a una vivienda digna.

Para el desarrollo de este programa Amica cuenta con tres viviendas, una situada en Santander y dos en Torrelavega, en las que pueden convivir hasta 9 personas.

Estas viviendas proporcionan el entorno vital de intimidad y de convivencia que cualquier persona precisa para sentirse independiente.

Además de estas viviendas, Amica apoya directamente en sus propias viviendas a personas que por diversas razones viven solas, o porque sus familiares tienen edades muy avanzadas o requieren de apoyos para mantener su vida independiente.

FONDO SOLIDARIDAD:

Amica como entidad social no es ajena a las situaciones difíciles que muchas familias están viviendo desde hace unos años por motivo de la crisis en nuestro país. Por esta razón, dentro del Plan de Responsabilidad Social, la Asamblea de Amica vio la necesidad de constituir un **Fondo de Solidaridad** para paliar estas situaciones en la medida de nuestras posibilidades, para que ninguna persona con discapacidad de nuestro entorno le falte alimento, la medicación o la vivienda. Tres necesidades básicas, tres derechos fundamentales que la Constitución obliga a garantizar.

Por tanto, el Fondo de Solidaridad tiene dos objetivos principales:

- Colaborar con otras organizaciones en proyectos de cooperación o emergencia.
- Establecer un sistema de ayudas puntuales a personas de la entidad con situación socioeconómica grave para dar respuesta a necesidades básicas (alimentación, vivienda, servicios básicos de agua y luz, medicación, ayudas técnicas, tratamientos especializados...).

El Fondo se nutre de aportaciones de los socios, donaciones y actividades solidarias promovidas por Amica en las que implican a sus asociados y colaboradores.

Además cubre las becas que la asociación otorga para garantizar que ninguna persona deje de recibir apoyos por motivos económicos, cubriendo con ellas parte o la totalidad del coste del apoyo que requiere, cuando este no está financiado por una entidad pública o privada, el transporte para acudir al centro donde reciba el apoyo, etc.



ODS 2 HAMBRE CERO

CIDPCD Artículos: 7-10-28

BUENAS PRACTICAS

FONDO DE SOLIDARIDAD

Para dotar de alimentos a familias de personas con discapacidad en situación de vulnerabilidad

PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE

Amica está llevando a cabo programas de alimentación saludable tanto para la plantilla de trabajadores como para personas usuarias de la asociación. Estos programas consisten en informar y educar acerca de un consumo responsable de los alimentos, fomentando los alimentos sanos y nutritivos.

A través de un Catering social desarrollado por un CEE de personas con discapacidad de Cantabria.

PRÁCTICAS AGRARIAS SOSTENIBLES

Programas para transformar las prácticas agrarias sostenibles, protegiendo el medio ambiente, garantizando una gestión más eficiente de los recursos naturales y los deshechos y mejorando el bienestar de las comunidades rurales, para garantizar la futura demanda de alimentos bajo criterios de sostenibilidad.

Apostando por la agricultura ecológica en el Campus Diversia a través de la Certificación ecológica de los cultivos de olivo, viña y aromáticas. Trabajando a través del modelo de la Permacultura.



ODS 3 SALUD Y BIENESTAR



CIDPCD: Artículos. 6-7-14-15-16-17-22-23-25-26-28-30

BUENAS PRACTICAS

OBJETIVO ESTRATEGICO 5.2 FOMENTAR AMBIENTES SALUDABLES

Puesta en marcha a nivel estratégico de un Programa de Vida saludable entre su plantilla, Para fomentar un estilo de vida saludable en la empresa y entre su plantilla y concienciar sobre la importancia de la buena salud.

Amica comparte un único sistema de gestión de la prevención bajo la figura legal de Servicio de Prevención Mancomunado. Se dispone de un Proceso de Prevención y Promoción de la salud que se desarrolla a través de diferentes procedimientos documentados.

El sistema está auditado por ADPREVEN que certifica que el sistema de gestión de prevención de riesgos laborales está auditado según el Reglamento de los Servicios de Prevención R.D. 39/1997 y en la Ley 31/1995. Así mismo Amica ha participado de forma voluntaria en el **proyecto Objetivo Cero Accidentes de Cantabria**.

Además existe una **cultura de promoción de la salud**: Las personas que necesitan de atención de fisioterapia por su actividad, reciben cofinanciación de los costes de las sesiones recibidas, siendo requisito la práctica de actividad deportiva. Realiza acciones que además de permitir el apoyo a otras personas, el propio profesional puede beneficiarse como es la formación y practica en atención plena, higiene postural, suelo pélvico, cuidados de la voz. Se ha creado un grupo de promoción de la salud en el que participan personas interesadas. Se dispone de un Procedimiento sobre Información, consulta y participación de los trabajadores cuyo objeto es la consulta y participación de los trabajadores/as que se canaliza a través del Comité de Seguridad y Salud como órgano especializado de participación y consulta de los trabajadores/as en materia de prevención de riesgos laborales.

PROGRAMA 'AVANZANDO EN LA EDAD'

El envejecimiento activo promueve la participación de este grupo de la población a nivel económico, social y cultural. Para ello es necesario desarrollar espacios de solidaridad intergeneracional y crear recursos que potencien la autonomía de las personas con discapacidad en todos sus sentidos.

La discapacidad se manifiesta mayoritariamente en personas de edad avanzada. Amica propone el desarrollo de este programa con una doble vertiente:

- Promoción de la autonomía en la población mayor e intervención específica en personas que han iniciado procesos de deterioro cognitivo y requieran de recursos específicos.
- Fomento de la colaboración intergeneracional en el desarrollo de actividades conjuntas con asociaciones de mayores, como la Asociación de Mayores Ramiro Bustamante y Quebrantada de Torrelavega. En estos lugares se realizan talleres de memoria, manejo de tecnología, psicomotricidad, etc.

PROGRAMA 'HAZ DEPORTE'

Amica fomenta la participación en varios deportes a modo de conocimiento, orientación, práctica y competición desarrollados y organizados por técnicos cualificados.

Los deportes practicados son los siguientes: Natación adaptada, Baloncesto, Fútbol-sala, Petanca, Bolo-palma, Pádel, Actividad física de mantenimiento, Senderismo, Boccia, Slalom en silla de ruedas.

PROGRAMA 'COMPARTE CULTURA Y TIEMPO LIBRE'

Amica promueve el disfrute del ocio y tiempo libre mediante la realización de las siguientes actividades:

- Programas de pequeños grupos
- Talleres: Bailes de salón, Manualidades, Medios de comunicación, Cocina, Teatro...
- Estancias de fin de semana
- Viajes culturales
- Salidas de un día



ODS 4 EDUCACION DE CALIDAD

CIDPCD: Artículos: 6-7-14-17-21-24-30

BUENAS PRACTICAS

OBJETIVO ESTRATEGICO 1.4 : INNOVAR SOBRE EMPLEABILIDAD

Objetivo que persigue diversificar la capacitación laboral de las personas con discapacidad, ampliando con nuevos contenidos formativos la oferta formativa para mejorar, a través de la formación, la empleabilidad

OBJETIVO ESTRATEGICO 5.3. DESARROLLAR COMPETENCIAS PERSONALES Y PROFESIONALES

Se potencian las actividades que faciliten el desarrollo de competencias, a través de la evaluación de desempeño del equipo de procesos, estableciendo Planes individuales de mejora

Se realizan talleres sobre conocimiento y desarrollo personal: emociones, atención plena, aficiones

Existe un Procedimiento de Desarrollo profesional cuyo objeto es promocionar la mejora profesional de los trabajadores y que redunde en la mejora de la prestación de nuestros servicios, a fin de asegurar la respuesta adecuada que en cada momento requiere el permanente compromiso de calidad en la atención a las personas con discapacidad. El contenido se centra en: evaluación del desempeño, reconocimientos, beneficios sociales del Centro especial de empleo, reconocimientos públicos, desarrollo profesional, participación, trabajo en equipo, delegación y asunción de responsabilidades, satisfacción laboral y clima de trabajo y aspectos relativos a la conciliación laboral y personal.

Anualmente se planifica y ejecuta un Plan de Formación para toda la plantilla. De las acciones formativas se evalúa la satisfacción del alumno/a y la eficacia de las mismas mediante uno de los métodos existentes. Se facilita la realización de estudios para la obtención de títulos académicos o profesionales reconocidos oficialmente, y la realización de cursos de perfeccionamiento profesional organizados por la propia empresa u otros organismos.

PROGRAMA 'INCLÚYETE'

Este programa está dirigido a las personas con discapacidad que necesitan formación en un oficio para acceder a un primer empleo o para renovarse profesionalmente.

Para lograr su incorporación al mundo laboral Amica ofrece los apoyos necesarios llevando a cabo formación en Lavandería industrial; Recuperación paisajística; Gestión de residuos; Confección industrial; Limpieza; Capacitación agrícola; Talleres de estimulación cognitiva, nuevas tecnologías y recursos comunitarios; Formación para la vida activa.

PROGRAMA 'FORMACIÓN DE FAMILIAS'

Este programa está dirigido al apoyo y formación de familias entre cuyos miembros se encuentran personas con algún tipo de limitación. La calidad de atención de su entorno familiar es un factor necesario para asegurar la calidad de vida de las personas que necesitan estos apoyos.

Para cumplir con los objetivos de este programa se llevan a cabo charlas sobre temas de interés general o con un enfoque específico, visitas y estancias en los centros de Amica, talleres ocupacionales de familias, diferentes cursos de varias sesiones dirigidos a familias con una situación común, grupos de apoyo donde los familiares intercambian sus experiencias e intercambios de centros para que las familias puedan intercambiar experiencias con personas de otras entidades.

PROGRAMA 'CON MIMO'

Programa de apoyo a la familia y a la población infantil con discapacidad o limitaciones que dificultan su participación en el entorno y a sus familias, especialmente dirigido a familias desestructuradas y con graves carencias.

Pretende asistir al niño que presenta limitaciones que dificultan su inclusión en el entorno familiar, escolar y social en general mediante los siguientes apoyos:

- Apoyos en el entorno familiar
- Atención especializada
- Becas y bonos para cubrir las necesidades de nutrición de los niños o para la adquisición de equipamiento específico como calzado adaptado, prótesis...

Coordinación y seguimiento con los centros escolares, servicios de salud, servicios sociales y cualquier recurso o profesional que tenga relación con la situación del niño



ODS 5 IGUALDAD DE GÉNERO

CIDPCD: Artículos: 5-6-7-9-15-16-17

BUENAS PRACTICAS

PLANES DE IGUALDAD:

Amica hace público su compromiso con la lucha contra la violencia de género compartiendo las iniciativas que llevan a cabo mediante Planes de Igualdad anuales. En el **apartado de Igualdad de su página web** podemos encontrar todos los planes desde 2009 hasta la actualidad.

El Centro Especial de Empleo SOEMCA, dependiente de la entidad ha sido reconocido con el **Distintivo de Igualdad entre hombres y mujeres en la Empresa** del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad, cuyas políticas se siguen con el mismo enfoque en los otros centros especiales de empleo y en la propia asociación.

Se hace una labor activa de información de igualdad existiendo un espacio de igualdad en la corchera de los centros y en la web en los que se accede a información relevante y recursos, como al protocolo para la prevención y el tratamiento de acoso.

Los procesos de selección siguen parámetros para dar igualdad de oportunidades por lo que se excluyen preguntas personales como estado civil, cargas familiares, etc. Se intenta compensar al género infrarrepresentado en las actividades.

Se reconocen por el Ministerio las buenas prácticas de Soemca en “Medidas para combatir la brecha salarial de género” desde la Red de empresas con distintivo en Igualdad en la Empresa.

El PSOE de Santander reconoce el “compromiso por la igualdad” de Amica, con motivo del Día Internacional de la Mujer

SOEMCA finalista con su proyecto de Igualdad; “Promoción de las Políticas de Igualdad de las mujeres más desfavorecidas” en Premio Nestlé Proveedor Sostenible 2018.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.2 EMPODERAR A LA PERSONA

Proyecto de **Visibilizar a las mujeres y niñas con discapacidad** que participan en los programas con el objetivo de promover la participación de las mujeres con discapacidad en programas y/o medidas de acción positiva que permitan contrarrestar o corregir las discriminaciones resultantes de las prácticas sociales para avanzar a una situación de equidad.

MEJORAS PARA LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL, PERSONAL Y FAMILIAR.

Se han implantado y promovido mejoras al convenio sobre remisos retribuidos y bajas para lograr medidas de conciliación laboral: flexibilidad horaria, compensación por horas extraordinarias, teletrabajo, formación en horario laboral, reducción de reuniones de trabajo presenciales,...



APOSTAMOS POR LA IGUALDAD

De las mujeres con y sin discapacidad



ODS 6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

CIDPCD: Artículos: 9-19-25-28

BUENAS PRACTICAS

CAMPUS DIVERSIA:

*Antes de comenzar con este apartado se recomienda leer la campaña “Apadrina un árbol en el huerto más increíble del mundo” localizada en el ODS nº15, para evitar confusiones.

El Campus Diversia es un proyecto singular que se desarrolla en la Finca Mijares de Yátova (Valencia). Se trata de un entorno natural de 412 hectáreas regadas por el río Mijares.

Mediante las actividades que se desarrollan en el Campus, las asociaciones contribuyen a la protección del río Mijares, proyectando la depuración de aguas y promoviendo el desarrollo laboral en un entorno sostenible.

Igualmente se realiza aprovechamiento del agua a través del riego por goteo. Se evita el riego según la meteorología. Y se comparte el recurso del agua con la comunidad asegurando la sostenibilidad.

CONSUMO RESPONSABLE DEL AGUA

Amica tiene un compromiso con la ecología y la preservación del entorno, por lo que ha implantado medidas comprometidas con el medio ambiente. Dentro de estas medidas encontramos tanto la reutilización de aguas en lavanderías industriales como el ahorro de agua y energía.

Se continúa con los controles sobre el consumo de agua en todos los centros. En los centros que se ha valorado de forma positiva, se han instalado grifos termostáticos.

En los casos que se ha valorado adecuado y posible se han incorporado medidas para el aprovechamiento de aguas pluviales.

En el resto de los centros se realizan sistemáticamente acciones de sensibilización. Y acciones como: uso de perlizadores, ajuste de cisternas, control de tiempo de apertura del grifo.

POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIOAMBIENTAL

En la política de calidad y medioambiental encontramos dos puntos relacionados con lo mencionado anteriormente:

- Incorporar nuevas tecnologías que supongan un avance en el respeto del medio ambiente así como la utilización de energías renovables.
- Lograr el perfecto cumplimiento de la legislación y reglamentación medioambientales vigentes aplicables a su campo de actividad, y apuesta por la mejora continua, para ofrecer un mejor servicio. Considerar el respeto al Medio Ambiente como puntos clave en la gestión cotidiana de la empresa.





ODS 7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

CIDPCD: Artículos: 9-19-25-28

BUENAS PRACTICAS

AMICA APUESTA POR LAS ENERGÍAS RENOVABLES:

Amica es una de las entidades pioneras en la instalación de placas fotovoltaicas, así como sus tres centros especiales de empleo que quieren fomentar el uso de instalaciones de energías renovables mediante tecnología fotovoltaica. Su objetivo es hacer que sus centros sean más sostenibles.

Actualmente cuenta con instalaciones de placas fotovoltaicas en su Centro de Recursos y Sede Central, en el Centro Horizon y en la Casa Coll en Torrelavega; en el Centro Entorno en Santander; en el Centro Marisma en Maliaño; en el centro de día La Barca en Viveda; y en el Campus Diversia en Valencia.

El aumento de estas instalaciones generará una energía de 253.410 kilovatios y permitirán reducir las emisiones contaminantes en más de 97 toneladas de CO₂, equivalentes a unos 400 árboles adultos.

Las instalaciones estarán equipadas inicialmente con sistema de vertido 0.

Los objetivos son:

- Reducir las emisiones de CO₂ y la huella de carbono que emite la entidad
- Disminuir la energía eléctrica consumida en cada centro
- Mejorar los procesos productivos y la viabilidad económica de la entidad.

USO DE MEDIOS DE TRANSPORTE COLECTIVOS

En todos los centros de empleo se adaptan los horarios de la plantilla para poder llegar a trabajar en transporte público. Se promueve el uso de coche compartido para asistir a trabajar, reuniones o actos asociativos.

Se implantan mejoras en la movilidad de los trabajadores (mejoras en la organización de los desplazamientos, actividades, cercanía de centros...) en la medida de las posibilidades.



ODS 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

CIDPCD: Artículos: 5-8-19-27-28

BUENAS PRACTICAS

ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN EN LAS EMPRESAS

Amica ha llevado a cabo acciones de sensibilización para fomentar la responsabilidad social de las empresas del territorio, mediante visitas a las mismas.

En el año 2019 han visitado un total de 256 empresas ordinarias, logrando una suma de 100 nuevas ofertas de trabajo para personas con discapacidad y un total de 275 puestos de trabajo gestionados desde la asociación. Cabe destacar el total de inserciones en empresa ordinaria en ese mismo año, que suman 132, así como un total de 59 personas en centros especiales de empleo externos.

PROGRAMA 'MUÉVETE':

El objetivo de este proyecto es lograr la incorporación al mundo laboral de las personas con discapacidad para que puedan participar en la vida social y económica, ya que muchas personas con discapacidad pueden desempeñar una actividad laboral con el apoyo necesario.

Para su logro, la entidad cuenta con procesos de prestación de servicios que apoyan a las personas en función de sus necesidades.

Amica cuenta con tres Centros Especiales de Empleo como un medio para facilitar en primer trabajo y la experiencia laboral necesaria para el posterior acceso al empleo ordinario: SOEMCA EMPLEO S.L.U, SAEMA EMPLEO S.L.U y Diversia Empleo S.L.

PROGRAMA 'PROMOCIONA':

Este proyecto tiene como objetivo la incorporación en la empresa ordinaria de los trabajadores con discapacidad que presten sus servicios en un centro especial de empleo.

Amica ofrece los apoyos necesarios para el mantenimiento de puestos de trabajo en los Centros Especiales de Empleo, así como el apoyo para la promoción en la empresa ordinaria.

GARANTÍA DE IGUALDAD DE CONDICIONES EN EL ACCESO AL EMPLEO

Especialmente en las personas con discapacidad que conforman la plantilla.

Estableciendo condiciones laborales justas, así como una política de contratación igualitaria. Con políticas salariales que aseguran una retribución igualitaria por igual trabajo.

CONTRATAR PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

En 2019 la plantilla media de Amica y sus CEE fue de 550 personas de las cuales 366 eran personas con discapacidad.

El 74,2% presentan necesidades especiales:

- Personas con parálisis cerebral, personas con enfermedad mental o personas con discapacidad intelectual, con un grado de minusvalía reconocido igual o superior al 33%.
- Personas con discapacidad física o sensorial, con un grado de minusvalía reconocido igual o superior al 65%.

PROYECTO 'INCLUSIVE TOURISM'

Durante dos años consecutivos el Consorcio formado por la Cámara de Comercio de Valencia, Amica, CERCIGUI y PERFIL, CUDV DRAGA y CPU han llevado a cabo varias acciones que han desembocado en el desarrollo del Proyecto Inclusive Tourism, cofinanciado por el Programa Erasmus+ de la Unión Europea.

La finalidad del proyecto, que concluyó en diciembre de 2018, ha sido desarrollar un programa formativo para impulsar las oportunidades de empleo de las personas con discapacidad en el sector de turismo inclusivo. Las acciones que han llevado a cabo los integrantes del Consorcio son:

- Diseño y elaboración del programa formativo Inclusive Tourism
- Elaboración de contenidos y materiales formativos dirigidos a personas con discapacidad y formadores laborales.
- Producción de contenidos y materiales formativos destinados a empresarios del sector turístico.
- Desarrollo de una plataforma e-learning.
- Validación de los contenidos, materiales formativos y plataforma
- Desarrollo de eventos multiplicadores y acciones de divulgación vinculadas al proyecto.

GESTIÓN POR PROCESOS:

Amica como entidad certificada en +500 EFQM organiza su actividad por procesos y la gestión del personal se realiza desde el proceso de estratégico de Políticas de Personal que incluye los criterios de las políticas comunes a todo Amica (la asociación y sus Centros Especiales de Empleo) que afecta a más de 500 personas en plantilla. Recoge todos los aspectos que garantizan una buena gestión de las personas a través la acogida en la incorporación, la definición de perfiles de puestos, el plan de formación y desarrollo profesional y desvinculación.

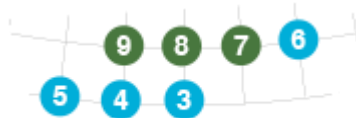
El proceso también certificado según Norma ISO 9001 y publicado como buena práctica en gestión de RRHH en la Guía para evaluación de la gestión de las personas de CEX (Centros de Excelencia)

Objetivos sociales:

- Promoción del ejercicio de derechos de las personas con discapacidad y en riesgo de exclusión.
- La equiparación efectiva de derechos de la mujer (mediante su inclusión en el mercado de trabajo, el acceso de la mujer a puestos de dirección, ...)
- La estabilidad en el empleo

Objetivos de la entidad y sus centros especiales de empleo

- Implicación del personal en la misión y visión de la asociación y del centro especial de empleo
- Incremento las capacidades de las personas y fomentar su salud y estado de bienestar



ODS 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

CIDPCD: Artículos: 8-9-20-28

BUENAS PRACTICAS

CENTROS CON CERTIFICADO DE ACCESIBILIDAD

Los Centros de la entidad cuenta con Certificado de accesibilidad y/o practicabilidad emitido por el Centro de Accesibilidad y Ayudas técnicas del Gobierno de Cantabria por ajustarse a los requerimientos funcionales y dimensionales que garantizan su utilización autónoma y con comodidad a cualquier personas, incluso a aquellas que tienen alguna limitación.

PARTICIPACION EN OBSERVATORIO ACCESIBILIDAD COCEMFE:

Mediante este proyecto se pretende mostrar los problemas de accesibilidad de los entornos (urbanísticos, arquitectónicos, del transporte), de la comunicación e información, promoviendo así el cambio necesario para la participación plena en la comunidad de personas con discapacidad.

Participan numerosas personas con discapacidad de Amica en dicho observatorio, y a través de él colaboran en la elaboración de informes en los que se plasman imágenes, localizaciones y comentarios de los obstáculos detectados que dificultan o impiden la movilidad de las personas con discapacidad, proponiendo en cada caso una serie de sugerencias y modificaciones encaminadas a eliminar o suprimir las barreras detectadas; en la realización de estudios; campañas de concienciación; acciones de formación, etc.

CAMPUS DIVERSIA

Cuenta entre sus objetivos potenciar el que las personas cuenten con **entornos accesibles**, a través de la intervención en diversas áreas como la protección del medio ambiente, el fomento del ocio, del deporte y la cultura, la eliminación de barreras sociales, físicas, de información, de comunicación y en cualquier otra que sea necesario, promoviendo el ejercicio de derechos.



ODS 10 REDUCCION DE LAS DESIGUALDADES

CIDPCD: Artículos: 5-6-8-10-15-16-17-18-25-29-32

BUENAS PRACTICAS

PROYECTOS DE COOPERACION AL DESARROLLO PARA LOGRAR REDUCIR LAS DESIGUALDADES QUE LA DISCAPADIA D PROVOCA

Uno de los fines de Amica es apoyar iniciativas que favorezcan la visibilidad de la discapacidad en los países empobrecidos, a través de la participación en programas de cooperación al desarrollo, establecimiento de convenios con entidades y organismo internacionales y en los propios países de actuación, apoyo técnico y cuantas actuaciones favorezcan a la consecución de la igualdad de derechos de las personas con discapacidad en estos países.

Destina un porcentaje de sus fondos y dedicación de su equipo técnico para apoyar iniciativas que favorezcan la visibilidad de la discapacidad en los países empobrecidos, a través de la participación en programas de cooperación al desarrollo y actuaciones que favorecen la igualdad de derechos de las personas con discapacidad en estos países.

- ✓ **Programa de apoyo técnico con entidades del Departamento de Bolívar, Colombia:**
Fundación Casa Niño (Colombia) convenio colaboración y apoyara los equipos con los que cuenta la Fundación, trabajando en los diferentes centros de atención a niños con discapacidades **Universidad de Cartagena de Indias** intercambiar experiencias en cuanto a la escolarización de población infantil con discapacidad en los centros ordinarios y para desarrollar el Proyecto "Hacer visible la discapacidad "
- ✓ **Fund. Mario Pantaleo (Argentina):** Asesoramiento para la puesta marcha del proyecto laboral para personas con discapacidad en las actividades de lavandería, de la Fundación Pbro. Mario Pantaleo
- ✓ **Fundación UNICEF:** Sensibilización, difusión, apoyo a programas que incluyan a la población infantil con discapacidad Aportación económica para la crisis alimentaria en el Cuerno de África y para la crisis Alimentaria en el Sahel
- ✓ **COPRODELI Perú:** Trabajar conjuntamente en el desarrollo de las siguientes acciones:

Asesoramiento en la puesta en marcha de servicios para personas con discapacidad.
Formación a profesionales de COPRODELI en la metodología de apoyos y organización de los procesos. Y elaboración de un Plan de atención integral a la personas con discapacidad en Callao, región autónoma del Perú.

- ✓ **Manos Unidas:** Colaboración económica en proyectos dirigidos a personas con discapacidad o problemas de salud mental desarrollados en África

PARTICIPACIÓN EN REDES DE INCIDENCIA POLÍTICA

Cocemfe, Cermi... para intentar garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de las personas con discapacidad tanto a nivel autonómico como nacional.

INCORPORACION DE PERSONAS INMIGRANTES EN EMPLEO:

En los centros de empleo se han incorporado personas en situación de exclusión social o con discapacidad de 7 países.



11 CIUDADES Y
COMUNIDADES
SOSTENIBLES



ODS 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

CIDPCD Artículos: 5-6-8-9-15-16-19-20-26

BUENAS PRACTICAS

CAMPUS DIVERSIA

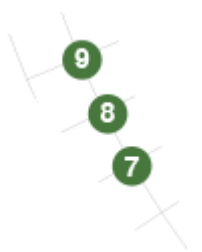
El Campus Diversia es un proyecto que se desarrolla desde 2017 en un entorno natural de 412 hectáreas de Valencia, promoviendo la inserción laboral de personas con discapacidad y con enfermedades crónicas en el medio rural.

Este proyecto también tiene impacto positivo en las empresas y trabajadores de la zona, dinamizando el entorno socioeconómico y los recursos comunitarios para las entidades y centros que se encuentren en ella.

Todo ello desembocará en un sentimiento de pertenencia hacia este espacio abierto que ofrece a la comarca todos sus recursos.

Es un proyecto de inclusión social, empleo y educación medioambiental, y pretende convertirse en referencia nacional en el ámbito de la educación, la enfermedad crónica y las personas en situación de vulnerabilidad y exclusión social a través de la formación laboral, la custodia del territorio, el desarrollo rural y las actividades educativas en el medio natural.

El Campus Diversia fomenta, entre sus iniciativas, el que las personas con discapacidad tengan más oportunidades de empleo en el medio rural y promueve servicios para los centros educativos, las asociaciones, las empresas y la ciudadanía en general, como un recurso para dinamizar la economía local, intercambiar y transferir conocimiento desarrollando metodologías colaborativas y sostenibles.



ODS 12 PRODUCCION Y CONSUMO RESPONSABLE

CIDPCD: **Artículo: 9**

BUENAS PRACTICAS

CENTRO DE RECUPERACIÓN Y RECICLAJE DEL ENTORNO:

SAEMA, certificada conforme a la ISO 14001 es uno de los tres Centros Especiales de Empleo de Amica cuya actividad está centrada en su totalidad en actividades medio ambientales, con el principal objetivo de ofrecer oportunidades de empleo a personas con discapacidad y completar su formación para el empleo ordinario, en actividades medioambientales

Dispone de diferentes recursos para llevar a cabo su labor.

CRR. Planta de selección de envases. donde se lleva a cabo la selección y clasificación de los envases que se depositan en los contenedores de recogida selectiva de envases de 26 municipios de Cantabria (contenedores amarillos)

En 2019 se gestionaron 4.753.367 kilos de envases (pet, hdp color, ldpe-film, plástico mezcla, férricos, aluminio y cartón bebidas). Así mismo entraron 5.464.337 kilos de papel y cartón de la recogida selectiva del Ayuntamiento de Santander, Camargo y Astillero

Servicio de recogida puerta a puerta del cartón y papel para el comercio del Ayuntamiento de Santander.

En 2019 se han recogido 543.445 kilos y en 368 comercios adheridos al programa.

Gestión del Punto Limpio de Astillero, con 4.128.680 kilos gestionados y 23.943 personas usuarias.

Centro de transferencia de residuos tanto peligrosos como no peligrosos para empresas, con 48 nuevos clientes y 147.064 kilos gestionados

Actividades de recuperación paisajística y mantenimiento de espacios verdes (Ver proyecto Life) En la actividad de Recuperación de Espacios Degradados y Mantenimiento de Espacios verdes, se ha mantenido la prestación de servicio a clientes particulares y empresas.

Divulgación ambiental que tiene como principal objetivo la educación ambiental, buscando la prevención y la participación en la solución de la problemática de los residuos, sin perder la perspectiva global del medio ambiente. Estas actividades de educación ambiental se

enmarcan en la “Estrategia Cántabra de Educación Ambiental”, trabajando así activamente en el desarrollo de sus objetivos. Siempre contando con las actividades del Centro Entorno como herramienta de divulgación e investigación que permita extender a grupos destinatarios diferentes y a través de actividades muy diversas también en el entorno comunitario.

En el Aula de Educación Ambiental se imparten charlas sobre los residuos y el reciclaje, aunque otros temas ambientales también tienen cabida.

Se realizan visitas guiadas a las instalaciones, dirigidas a pequeños y mayores, que tienen así la oportunidad de conocer la correcta gestión de los residuos y ver “in situ” lo que se hace con ellos

En 2019 se han realizado 81 acciones de divulgación ambiental en las que han participado 3.002 personas, principalmente niños y jóvenes de centros educativos.

PARTICIPACIÓN EN LAS PONENCIAS DE ‘EMPRESARIOS RESPONSABLES’ 2019

- ✓ Amica ha participado en un ciclo de conferencias denominado ‘Empresarios Responsables’ que organiza la asociación APEMECAC junto al Ayuntamiento de Torrelavega, entre otros, para poner en valor a las compañías que colaboran entre ellas de forma voluntaria.
- ✓ También ha participado en la Asamblea Anual de la Asociación de empresa familiar de Cantabria, ACEFAM, con más de 50 destacados empresarios y empresarias de la región. El director de la asociación, Tomás Castillo, destacó en su intervención la experiencia de Amica en ámbitos como la innovación social y la economía circular.
- ✓ Campus Diversia presenta a la Mancomunidad y a los Ayuntamientos de la Hoya un proyecto medioambiental en el marco del programa Life Biodiversidad de la Unión Europea
- ✓ Participación en la Jornada “El #reciclaje: Impulso social y económico de #Cantabria”, con la experiencia en gestión de residuos de Amica medioambiente. Organizada por Diario Montañés. Gobierno de Cantabria y Mare.
- ✓ En la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, en el marco del Seminario “La empresa social y los objetivos de desarrollo sostenible”, presentamos la experiencia de Amica en el desarrollo de proyectos europeos, el impacto social y económico sostenible
- ✓ La experiencia de Amica en la UIMP en el Curso “La empresa social en el siglo XXI”
- ✓ Presentación en Jornadas de Autoconsumo y Sostenibilidad CEOE-CEPYME Cantabria del

proyecto de Amica, sobre eficiencia energética

- ✓ Participación en la jornada de "Emprendimiento social", en el Foro Líderes Cantabria
- ✓ Participación con presentación "Amica comprometida con el cambio climático" en la Cumbre del Cambio Climático en Madrid.

Mediante estas aportaciones, Amica contribuye a incentivar la puesta en marcha de estas modalidades de consumo y producción sostenibles en otras empresas.

FORMACION Y CONCIENCIACIÓN EN LA GESTIÓN DE RESIDUOS EN TODOS LOS CENTROS

En todos los centros se realiza, al menos una vez al año, una actividad de concienciación en la necesidad de preservar el medioambiente por medio de la reducción de consumos y tratamiento de los residuos y Formación en buenas prácticas medioambientales, para la minimización y correcta gestión de los residuos, contando con recogida selectiva de envases y papel en todos los centros, siendo Amica Medio ambiente a través de su Centro de transferencia el que gestiona la entrega de los residuos peligrosos a gestores autorizados.

A las personas que acuden por primera vez al centro se le informa de las medidas establecidas para la gestión del medioambiente. En las comisiones de participación de los Centros, se informa, al menos dos veces al año, sobre el seguimiento de los consumos de agua, electricidad y gas.

LIBRERÍA SOLIDARIA

La Librería Solidaria de Amica es una iniciativa resultado del convenio de colaboración entre Amica y la Sociedad Cántabra de Escritores (SCE) que se firmó en octubre de 2019. La Junta de la SCE ha trabajado con la asociación preparando la provisión de libros, recogándose más de 30.000 ejemplares que se han catalogado 9.000, para venderlos posteriormente en la librería inaugurada en diciembre del mismo año, y que cuenta con numerosas personas voluntarias para la atención de las personas que acuden y para la dinamización cultural.

El proyecto se basa en los principios de **la economía circular**, que consiste en regalar a Amica los libros que se hayan adquirido anteriormente una vez que se han leído. Pretende ser una forma de acercar la cultura a todas las personas y a la vez, permite financiar el programa de atención a la infancia y el fondo solidario de Amica. Algunos de los objetivos de la librería son organizar actos que aproximen el libro a todos los sectores sociales, incluyendo a las personas con discapacidad y dar a conocer las novedades literarias de los autores cántabros a personas que tienen mayor dificultad de acceso a la cultura.



ODS 13 ACCION POR EL CLIMA

CIDPCD: Artículos: 9-11-25

BUENAS PRACTICAS

CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL (NORMA ISO 14001):

Amica está comprometida con la responsabilidad de minimizar el impacto medio ambiental a través de acciones de reducir, reutilizar y reciclar a lo largo de todo el ciclo de vida de los productos y servicios que se utilizamos para combatir con el cambio climático y sus efectos en todos sus centros de trabajo. Refleja su compromiso con el medioambiente en la renovación del Certificado de Sistema de Gestión Ambiental (norma ISO 14001) y en su propósito de reducir las emisiones de CO₂, como hemos mencionado anteriormente en el ODS nº7, y llevar a cabo el cálculo de la huella de carbono.

En la actualidad, Amica tiene el sello de cálculo de su huella de carbono, en el marco del Sello CALCULO, REDUZCO, COMPENSO. De los tres niveles del sello, se encuentra actualmente en el primero de ellos (CALCULO). Con las fases que vienen a continuación se pretende compensar toda o parte de la huella de carbono.



GESTIÓN DE RECURSOS ENERGÉTICOS:

Se han realizado campañas de información y formación entre la plantilla de todos los centros para el ahorro energético implicando a todos en las medidas de ahorro.

Se han mantenido los controles sobre consumo.

Instalación de detectores de movimiento para encendido y apagado del sistema de iluminación en zonas de paso o poco uso.

Se han instalado lámparas led en todos los centros.

Los nuevos electrodomésticos y otro equipamiento que se ha ido incorporando nuevo o por reposición han sido energéticamente más eficientes. En los que ha sido posible se han configurado en el modo de "ahorro de energía"

Se han instalado regletas para apagar todos los equipos informáticos cuando no se están utilizando. Y los equipos que no están en uso son desconectados completamente.

Se ha continuado colocando aislamiento térmico en las instalaciones (circuitos de calefacción, ventanas, materiales empleados en la construcción...) de los centros para obtener un aprovechamiento de los sistemas de climatización.

En las lavanderías industriales se han instalado calderas de condensación que permiten una mayor eficiencia energética respecto a las de combustión natural





ODS 14 VIDA SUBMARINA

CIDPCD: Artículo: 25

BUENAS PRACTICAS

REUTILIZACION Y REDUCCION DEL PLASTICO

Amica colabora también en la reutilización de plásticos del mar para la creación de tejidos sostenibles, trasladando las balas mencionadas a algunos de sus centros para proceder con su reutilización.

Se ha llevado a cabo varias iniciativas que eliminan o reducen el plástico que se utiliza en las oficinas. Entre estas acciones, se ha eliminado todos los vasos de plástico sustituyendo por vasos de papel y promoviendo el uso de tazas o vasos que se puedan lavar y reutilizar.

Se está reduciendo constantemente el uso del plástico en las lavanderías para empaquetar las prendas por sistemas de traslado en carros de tela que se lavan posteriormente

VOLUNTARIADO AMBIENTAL

Amica está comprometida con la vida del mar y recursos marinos, para ello realiza acciones de voluntariado ambiental en las que se realiza limpieza de playas con las personas con discapacidad.



ODS 15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

CIDPCD: Artículos: 11-25

BUENAS PRACTICAS

CAMPAÑA 'APADRINA UN ÁRBOL EN EL HUERTO MÁS INCREÍBLE DEL MUNDO':

Amica, junto a la asociación COPAVA de Valencia, ya cuenta con su tercer centro especial de empleo en Valencia. La sociedad Diversia Empleo ha sido acreditada en noviembre de 2019 por el Servicio Valenciano de Empleo.

A través de dicho centro se van a dar oportunidades de empleo a personas con discapacidad en el medio rural.

Además ha diseñado una campaña "Apadrina un árbol" cuyo objetivo es conseguir apadrinamientos, tanto de empresas como de particulares, que contribuyan a la plantación y el mantenimiento de los árboles, introduciendo en el Campus Diversia biodiversidad forestal, con la plantación de más de 2.600 árboles de más de 30 especies, todas ellas autóctonas de la Comunidad de Valencia.

Se trata de un espacio circular de más de 70.000 metros cuadrados y un kilómetro de perímetro en el que se han plantado especies autóctonas como el roble valenciano, el tilo, el arce y cultivos como vides, hierbas aromáticas y olivos.

Los padrinos de estas especies pueden aportar su grano de arena mediante esta iniciativa que reporta los siguientes beneficios:

1. Combate el cambio climático debido a que los árboles absorben CO₂, ayudan a prevenir la erosión del terreno y filtran el agua de la lluvia.
2. Favorece la relación de las personas con el medio natural e influye positivamente en la salud de las mismas, además de favorecer la creación de un hábitat para la vida silvestre.
3. Genera oportunidades económicas porque los árboles son un recurso en si mismo, ya que de ellos se pueden recolectar fruta y extraer madera.
4. Aporta visibilidad e imagen positiva de la empresa en materia de responsabilidad social.
5. Facilita el acceso al empleo en el medio rural de personas con discapacidad.

A quien apadrina un árbol en el Campus Diversia se le hace llegar un Certificado de Apadrinamiento.

Un documento impreso en papel reciclado, junto con la foto del árbol seleccionado y una placa que contiene el nombre que el usuario elija.

Periódicamente se envían informes de seguimiento y una fotografía para que se pueda observar el crecimiento. Asimismo, se organizan visitas desde el Campus para que quien lo desee pueda acudir a conocer su árbol.

- Para gestionar el apadrinamiento se ha habilitado un espacio en www.amica.es y www.campusdiversia.es

Además se realiza un tratamiento ecológico en las actividades agrarias, evitando la contaminación de suelo y agua

PROYECTO 'LIFE STOP CORTADERIA'

Desde este proyecto se hace un llamamiento a la población para que colabore en la lucha contra el plumero de la Pampa.

Cada uno de los penachos de flores de esta planta produce decenas de miles de semillas por año que se dispersan con el viento, lo que convierte a esta especie originaria de Sudamérica en una altamente invasora.

Amica proporciona a la población tres gestos sencillos para que cada persona pueda contribuir desde el entorno de su casa o de su finca en la lucha contra el plumero:

1. Arrancar las plantas pequeñas, almacenando los restos vegetales en una bolsa cerrada y llevarse a un contenedor, ya que si se acumulan sobre el terreno podrían volver a enraizar.
2. Cortar la flor antes de que produzca semillas, debiendo tomar las mismas medidas que en el anterior apartado.
3. Registrar los avistamientos de plumero, en la plataforma online del proyecto LIFE Stop Cortaderia, en las zonas de media y alta montaña de Cantabria. Mediante esta plataforma, las cuadrillas de esta iniciativa tendrían acceso a la localización de ejemplares dispersos y aislados y procederán a su eliminación.

El Proyecto cuenta con el apoyo financiero de la Comisión Europea y el Gobierno de Cantabria, sumando ambos el 85% del presupuesto, que se completa con los aportes de los propios socios y de entidades privadas Solvay, Viesgo y Astander, y públicas Xunta de Galicia, Ministerio de Fomento y Ayuntamiento de Santander

La iniciativa cuenta con seis socios formados por tres entidades cántabras dedicadas a la acción social y de personas con discapacidad, como son la Asociación Amica, Ampros y Serca; la propia SEO/BirdLife, que aporta el aval científico y técnico, y las entidades portuguesas Cámara Municipal de Vilanova de Gaia, municipio cercano a Oporto, e Instituto Politécnico de Coimbra.

El Proyecto combina su interés ecológico con un elevado componente social, pues la plantilla que lo desarrolla son personas con discapacidad y/o en riesgo de exclusión social.





ODS 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

CIDPCD: Artículos: 5-8-12-13-14-16-18-19-32

BUENAS PRACTICAS

PROYECTO 'DESCUBRIENDO EUROPA':

Amica comenzó en 1989 su andadura en Europa. Gran parte de su trayectoria y proyección internacional han ido de la mano de las políticas europeas, traspasando fronteras con su participación en actuaciones a nivel mundial. Por ese motivo se diseña el proyecto "Descubriendo Europa", que ha contado con el apoyo de la Dirección General de Fondos Europeos de la Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Cantabria.

Esta iniciativa tiene doble finalidad:

- Desarrollar acciones de información y divulgación sobre temas europeos potenciando el sentimiento de pertenencia.
- Promover la adquisición del conocimiento y competencias básicas sobre temas europeos.

Para ello, Amica ha planificado una serie de acciones como son::

- Formación para los profesionales que se encargarán de organizar, planificar e implementar las acciones formativas.
- Taller 'Tú haces Europa' destinado a personas adultas que reciben apoyo en los servicios de Amica, en las zonas de Torrelavega, Santander y Santoña. Este taller también está destinado a los familiares de las personas usuarias que reciben el apoyo de los servicios de Amica en Torrelavega y Santander.
- Taller para niños/as apoyados desde el Servicio de Infancia de entre ocho y doce años y sus familiares.
- Tertulias Intercentros para personas que están recibiendo apoyo en los centros de día y formación de Amica, así como los profesionales de apoyo.
- Taller para profesionales que desempeñan su labor en los procesos de la organización.
- Semana Europea en Amica.
- Seminario de Aprendizaje Colaborativo.

ANTICORRUPCION

Amica ha puesto en marcha un Sistema de Prevención de Delitos Penales para identificar y clasificar los riesgos operativos y legales a los que se enfrentan y establecer mecanismos internos de prevención, gestión, control y reacción frente a los mismos.

Se ha realizado el análisis de toda la documentación para obtener la Matriz de Riesgos de la cual parten los diferentes medios de prevención que se han implantado.

Se ha nombrado al comité de prevención y al oficial de cumplimiento.

Se ha implantado el **Código de Conducta y el Canal de Denuncias** dándose la correspondiente formación a la Junta Directiva y al personal del claustro Todo ello a través de una herramienta de gestión.

Se ha llevado a cabo la implantación de un nuevo Procedimiento sobre conflictos de .

RESPECTO A LOS DERECHOS

Amica **trabaja para sensibilizar a las familias y a la sociedad en general, para avanzar en el respeto de los derechos** y la dignidad de las personas con discapacidad. Y para potenciar el que las personas cuenten con entornos accesibles, a través de la intervención en diversas áreas como la protección del medio ambiente, el fomento del ocio, del deporte y la cultura, la eliminación de barreras sociales, físicas, de información, de comunicación y en cualquier otra que sea necesario, promoviendo el ejercicio de derechos

Se cuenta con una **Guía de buenas prácticas** que se dirige a TODAS LAS PERSONAS que están implicadas en el buen funcionamiento de Amica tanto las PERSONAS USUARIAS, como sus FAMILIAS, a los PROFESIONALES que trabajan y a la ENTIDAD en sí misma, a través de sus ORGANOS DE GESTION. Se basa en una serie de VALORES y PRINCIPIOS. Propone una serie de PAUTAS de actuación.

Existe un **grupo de seguimiento de dicha Guía** que se reúne al menos con periodicidad trimestral formado por personas con discapacidad, familias y profesionales que participan voluntariamente. Funciona como grupo observatorio, que propone acciones de mejora en la entidad y modificaciones en su contenido, teniendo como referencia a la CIDPCD y se encarga de su divulgación al resto de los miembros de la entidad. Esta Guía está disponible en la página web de la entidad en versión completa y en versión de fácil comprensión y se entrega a las personas que se incorporan a la entidad por primera vez.

APOSTAR POR RESPETO DE LOS DERECHOS EN PROVEEDORES.

Amica cuenta con un procedimiento de evaluación, selección y homologación de proveedores y tiene establecidos los requisitos medioambientales exigidos a los proveedores y/o subcontratistas por actividad

Además desde Amica se ofrece a todos los clientes y proveedores asesoramiento para el cumplimiento de su Responsabilidad Social Corporativa mediante asesoría especializada, Calidad, medioambiente y seguridad, Reciclaje y Reducción de consumo y de derechos de las personas con discapacidad para su inserción laboral.

VOLUNTARIADO

Otro de los aspectos que promueve Amica, es el voluntariado, tanto externo para colaborar en el desarrollo de actividades y apoyos a las personas, como el de las personas con discapacidad en otras organizaciones sociales, deportivas, ambientales, etc. aportando de este modo sus valores a la sociedad.

En Amica, el voluntariado colabora con los profesionales en el acompañamiento de las personas para que puedan alcanzar sus objetivos, participan en la organización de actividades asociativas dentro de la entidad o en colaboración con otras entidades.

La participación de las personas con discapacidad como voluntarias se organiza desde su proyecto personal. Para su desarrollo se elige la actividad en las que pueden participar ya sea de manera individual o en pequeño grupo, si es necesario cuentan con el apoyo de profesionales o de otros voluntarios para realizar la prestación.

Además Amica ofrece la oportunidad a las personas que tienen que prestar servicios a la comunidad, de hacerlo en las actividades que desarrolla la entidad. Todo ello en estrecha coordinación con las entidades responsables del seguimiento de estas personas, principalmente menores.



ODS 17 ALIANZA PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

CIDPCD: Artículos: 11-31-32

BUENAS PRACTICAS

ACCIÓN MUNDIAL ‘HACER VISIBLE LA DISCAPACIDAD EN EL MUNDO’:

Amica está promoviendo una acción mundial para “hacer visible la discapacidad en el mundo”, y poder tener datos de individuales de los más de mil millones de personas con discapacidad que existen, y que constituyen un sector vital de la población, un gran potencial para el desarrollo de los pueblos, si la persona cuenta con las oportunidades necesarias. Se ha iniciado la actividad, como un proyecto piloto, en Colombia y Perú para contar con un censo real en un plazo razonable.

Se trata de realizar experiencias piloto que permitan sacar conclusiones sobre la metodología y los medios necesarios para lograr censos que respondan a los criterios internacionales aprobados por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en la Clasificación Internacional del Funcionamiento de Discapacidad y de la Salud. Documento en el que Amica participó muy activamente en su elaboración y fue aprobado por doscientos países en mayo de 2001.

El proyecto se enmarca en los Objetivos de Desarrollo Sostenible que Naciones Unidas ha acordado con más de un centenar de países en la Agenda 2030, donde “al fin se tienen en cuenta a las personas con discapacidad, superando la desafortunada ausencia que se produjo en los Objetivos del Milenio que no tuvieron en cuenta al sector de población más numeroso y desprotegido. Ahora puede hacerse justicia y hacerse visible este gran fenómeno para desarrollar en el siglo veintiuno acciones de prevención y de apoyos para que las personas puedan disfrutar de los derechos que la Convención de Naciones Unidas reconoció en 2006”, en palabras de Tomás Castillo (gerente de Amica)

TRABAJO EN RED:

Para avanzar en la defensa de los derechos de las personas con discapacidad las alianzas son un aspecto clave. Desde sus inicios Amica mantiene numerosas alianzas que permiten un intercambio de buenas prácticas y que contribuyen a la consecución de la estrategia,

así como el trabajo en red, con su participación con un papel activo y de liderazgo en diversas plataformas. Para ello se dispone de un procedimiento de “Establecimiento alianzas y selección Partners”, que establece los criterios de búsqueda y el establecimiento de alianzas para la defensa del ejercicio de derechos de las personas con discapacidad, concienciar a la sociedad, el intercambio de conocimientos y experiencias para lograr la mejora de los servicios prestados a sus usuarios, apoyo en la financiación e impulso de nuevos proyectos. Los criterios básicos de selección de Partners tienen en cuenta la Guía de Buenas Practicas y los valores de Amica, así como los principios del Pacto Mundial. Se mantienen e impulsan alianzas con el sector empresarial para acciones de responsabilidad social y contratación de personas con discapacidad mediante la firma de convenios, así como con las administraciones públicas para el desarrollo de proyectos y con entidades del Tercer Sector. En el ámbito de la formación se gestionan alianzas con centros educativos y formativos, Universidades...

Se participa en foros empresariales y de entidades del Tercer Sector con las que actuamos en red. Como una práctica habitual en la gestión del conocimiento, la mejora continua y las alianzas organizativas, se realizan múltiples acciones de Benchmarking, a nivel de intercambio destacan las realizadas con COGAMI, ADIEM y COCEMFE Castilla y León, todas ellas con sello EFQM, y en Cantabria se ha creado un grupo de trabajo con AMPROS; FESCAN, COCEMFE Cantabria y ASCASAM, entidades miembros de CERMI Cantabria con sello EFQM.

5. RESULTADOS CLAVE

LA PRÁCTICA DEL EMPRENDIMIENTO SOCIAL:

Buscando soluciones para cada persona, poniendo medios a su disposición para que pueda demostrar sus capacidades individuales. Este espíritu emprendedor ha permitido contar hoy con dos sociedades de las que Amica es su única accionista, y que desarrollan su actividad a través de la fórmula de empleo protegido y otra sociedad en colaboración con otra asociación del ámbito asociativo. Da oportunidades de empleo en sus centros y apoya para la promoción a la empresa ordinaria.

SOSTENIBILIDAD DE LOS PROYECTOS:

La sostenibilidad es uno de los factores de éxito del proyecto, aportando valor económico, social y medioambiental a corto y largo plazo, y con un claro compromiso orientado a la necesaria transformación social para avanzar hacia un entorno que ofrezca oportunidades a las personas en situación de exclusión. Cada día Amica abre sus puertas, con el compromiso de que más de 1.000 personas reciban los apoyos que precisan en la promoción de su autonomía personal, en el ejercicio de derechos y participación en la comunidad.

RESULTADOS EN LA VIDA DE LAS PERSONAS:

Amica ha aportado futuro, centrando los esfuerzos en la búsqueda de la mejora de la calidad de vida de las personas y de sus familias, dirigiendo las actuaciones a potenciar las capacidades de las personas y a que protagonicen su propia vida. Para ello ha seguido una metodología basada en los objetivos y proyectos de cada persona a la que ha apoyado, desarrollando itinerarios individuales para promocionar su autonomía, facilitar su participación en la comunidad y favorecer el ejercicio de sus derechos.

Más de 550 personas trabajando de forma estable en la Asociación y en sus centros de empleo protegido. Y 1.250 personas asociadas, entre familias, profesionales, personas con discapacidad y numerosos colaboradores contribuyen a mantener una Amica sólida, participativa y unida.

MEJORA CONTINUA, IMPLEMENTANDO LA CULTURA DE LA CALIDAD Y LA TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN:

En Amica participan de la toma de decisiones conjuntamente profesionales, familiares y personas con discapacidad. Se trata de un modelo de gestión participativo con 24 personas con discapacidad participantes en órganos de participación y representación de la entidad, 23 familias y 22 profesionales.

El camino a la excelencia entraña una actitud de proponer cada vez una meta más alta, un logro mayor para cada persona, como lo demuestra el reconocimiento de Amica con el sello EFQM 500+. Y certificación por parte de la Fundación Lealtad como entidad analizada en los principios de Transparencia y buenas prácticas. Esta Fundación tiene como misión fomentar la confianza de la sociedad española en las ONG, ofrece a particulares y empresas información independiente, objetiva y homogénea sobre las ONG para ayudarles a decidir con qué ONG colaborar. El informe de transparencia puede ser consultado en nuestra página web

INNOVAR PRACTICANDO LA TRANSFERENCIA E INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO:

Amica se ha convertido en un laboratorio de ideas, donde explorar nuevas formas de trabajo con las personas. La innovación constituye un pilar fundamental de la razón de ser de esta organización que se propone desde sus comienzos experimentar, aportar conocimiento, y buscar nuevas perspectivas donde cada persona sea la verdadera protagonista de su futuro, y las instituciones, con sus familiares, su apoyo. Considerando imprescindible compartir conocimientos con otras organizaciones y difundir experiencias para que en otros lugares las personas con discapacidad pudieran también beneficiarse de los avances logrados.

